

1º de MAYO de 2008

**Nuevamente conmemoramos el día de la clase trabajadora. En este día recordamos a los compañeros y compañeras que en todo el mundo han sido y son perseguidos, encarcelados y asesinados por defender los derechos laborales, la libertad, la igualdad, la solidaridad y la justicia.**

El 1 de mayo es una jornada de conmemoración, pero también de reivindicación y de lucha, porque la brecha que separa a quienes poseen el poder económico y financiero de quienes no tenemos otra fuerza que nuestro trabajo es cada día mayor.

La distribución de la riqueza a nivel mundial es cada día más injusta. El empeño de los poderosos en acaparar recursos en detrimento de las sociedades más pobres es, también, más feroz. Hoy los derechos humanos se conculcan con menos escrúpulos que nunca y los conflictos armados siguen sirviendo para consolidar las posiciones de los grupos dominantes, mientras que millones de mujeres, hombres, niños y niñas sufren las consecuencias.

El predominio de los poderes económicos sobre los derechos democráticos es vez mayor. Se ha consolidado una forma de capitalismo que combina neoliberalismo y xenofobia, pues permite la libre circulación de capitales, pero restringe la movilidad a las personas.

Se ha creado una situación en la que trabajadoras y trabajadores competimos por un mercado de trabajo cada vez más precarizado y globalizado, y en la que los gobiernos actúan muy a menudo al servicio del capital y no al servicio de la ciudadanía.

Vivimos en este contexto global y en él hemos de defender nuestros derechos, librando una lucha que, aun siendo local, forma parte de una amplia red de movimientos sociales que se extiende por todo el mundo y que comenzó hace ya mucho tiempo, con las primeras revoluciones en defensa de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Hoy, seguimos luchando por esos principios, porque creemos que es posible otro mundo, mucho más justo, sostenible y solidario.

Hoy, el capitalismo depredador y especulativo está provocando un deterioro de las condiciones de vida que afecta al medio ambiente, a los servicios públicos, a los salarios, a la vivienda y a los precios de los productos más básicos.

La privatización y el desmantelamiento del sector público en beneficio de intereses privados ha dejado a la ciudadanía indefensa ante operaciones especulativas que pueden poner en peligro servicios tan básicos como el abastecimiento de energía o la red de transportes. La deriva privatizadora amenaza también a derechos fundamentales como la Educación y la Sanidad. Y las más perjudicadas son las mujeres, las personas jóvenes, las

inmigrantes y, en general, quienes sufren el paro o la precariedad laboral. Nos acercamos a una sociedad en la que aumentan la desigualdad, la pobreza y la exclusión social, y en la que los servicios públicos, al ser privatizados, se convierten en privilegios para quienes pueden pagarlos.

La generalización de prácticas como la subcontratación empresarial, la externalización de servicios por parte de las administraciones públicas, la precarización de los contratos y, en general, de las condiciones laborales, están provocando una situación de inseguridad existencial que perjudica a los sectores sociales más vulnerables. En el caso de las personas inmigrantes, además, han de sufrir la criminalización, la segregación y la xenofobia.

En estos momentos de crisis, aquellos que llevan años beneficiándose de nuestro esfuerzo, nuestros empleos precarios y mal pagados, nuestras hipotecas de por vida y nuestros elevados alquileres, tienen que demostrar ahora solidaridad y responsabilidad. La banca privada, que en los últimos años ha estado batiendo records de beneficios, tiene ahora la obligación de financiar la crisis y socializar una parte de las ganancias obtenidas.

En cuanto a las administraciones públicas, les corresponde garantizar los derechos básicos de la ciudadanía y hacer una política de apoyo a las clases más desfavorecidas, aumentando la inversión pública, mejorando las coberturas de protección, promoviendo reemplazos generacionales y, en definitiva, haciendo realidad los derechos sociales que figuran en la Constitución.

No tiene ningún sentido competir entre personas trabajadoras, sea por cuestión de edad, de sexo o de nacionalidad. Hemos de unir nuestras fuerzas para exigir que la crisis sea soportada solidariamente por todos los sectores sociales y no sólo por la clase trabajadora. Hemos de reclamar puestos de trabajo estables, saludables y bien retribuidos. No podemos tolerar ninguna clase de discriminación. Sólo así será posible una sociedad justa y democrática.

El 1 de Mayo queremos recordar especialmente a las mujeres asesinadas por la violencia machista, consecuencia de una estructura social patriarcal, que les sigue negando el derecho a vivir en libertad y en igualdad con los hombres.

El 1 de Mayo es una conmemoración, es un día de lucha y de fiesta solidaria de las trabajadoras y los trabajadores, que nos reconocemos fraternalmente, nos apoyamos unos a otros y nos comprometemos a luchar de forma conjunta y solidaria para conseguir una sociedad más libre, más justa y más habitable.

Viva el 1 de Mayo.